

MEMORIA REAS RED DE REDES AÑO 2000 - 2005

(2ª PARTE)

INTRODUCCIÓN:

Aquí podríamos decir que el éxito de la primera edición ha conllevado a la Junta Directiva de REAS a ampliar la producción en una segunda parte. Nada más lejos de la realidad, la petición de alargar el periodo de análisis de nuestra historia 5 años más, no es ni más ni menos, que el deseo de que este periodo esté inscrito y relacionado con personas que de una manera u otra han participado activamente en el desarrollo de la historia de REAS en este periodo.

Pero en esta ocasión, nos encontramos con una diferencia, en referencia a la ausencia de información de la primera parte, nos encontramos con una modificación sustancial cuantitativa de documentación. La primera parte se ha caracterizado, sobre todo en los primeros años de la misma, en la búsqueda de fuentes y de memoria mental. Esta segunda se caracteriza por tener que sintetizar, por la capacidad que podamos tener para comprimir en pocas paginas la riqueza de acciones, objetivos y evoluciones que estos años han significado para la Red.

Este hecho nos conduce a desarrollar esta segunda parte con una metodología un poco distinta que la desarrollada en la primera parte, cuestión que a continuación intentaremos explicitar:

Objetivos y evolución de Reas Red de Redes

Entendemos que es importante partir de los objetivos que Reas se plantea y se planteó con la constitución de Red de Redes, creemos que estos deben ser el referente del cual se deben analizar sus diversas actuaciones y obviamente, su propia evolución y sus resultados. Nuestra primera observación será recordar dichos objetivos, dedicándoles una primera parte de este trabajo como uno de los referentes de este periodo de tiempo a analizar.

Como segunda parte, intentaremos sintetizar los objetivos planteados en Reas, sus planes de trabajo y algunos de sus resultados, sobre todo en lo que afecta a aspectos cuantitativos, evolución, debilidades y problemas de centros de territoriales. Para ello los principales instrumentos que usaremos son básicamente, las actas de las Juntas, así como los diversos documentos de reflexión que creemos como más significativos en relación a la evolución de la Red.

En una tercera parte creemos que es imprescindible valorar, en la medida de lo posible, los trabajos realizados a través de las redes territoriales, destacando lo esencial, en mayor medida a los hechos acontecimientos de mayor importancia para la Red.

Por otra parte, a lo largo de estos años en Reas han tenido una importancia notable en algunos aspectos que merecen una cierta atención específica. Nos referimos a los útiles financieros, el tema internacional, la auditoría social; creemos de interés dedicar a cada uno de estos aspectos unas líneas específicas que ayuden a plasmar de forma precisa la importancia, que en nuestra evolución han tenido estos temas.

Por último, con mayor o menor acierto, intentaremos extraer algunas conclusiones de estos años y plasmarlas como valoraciones de nuestro proceso, tanto en lo que pueden ser los aspectos más positivos, como los que pueden reflejar mayor debilidad.

1. DOCUMENTOS BÁSICOS DE REAS, RED DE REDES

1.1. AÑO 2001 DE DÓNDE PARTIMOS: OBJETIVOS BÁSICOS

Los aspectos fundamentales del documento de Reas Red de redes, decidido y aprobado en la Asamblea de Diciembre del 2000 en la ciudad de Málaga, recoge en sus aspectos fundamentales en referencia a la necesidad de constituirnos como Red de Redes, los siguientes:

1.- Fortalecer-apoyar el trabajo en común de los diversos centros de las territoriales. En concreto, la búsqueda de servicios comunes, de apoyos concretos, ya sea, comerciales, de compras, de recursos.

2.- Participación colectiva. Se parte de que el hecho de la Red Territorial, será un instrumento de cohesión mayor en la identificación de los centros con los criterios de la Economía Solidaria.

3.- Mayor sentimiento de fuerza y como este sentimiento debería materializarse básicamente en ser referentes éticos tanto en nuestras prácticas internas, asumir y trabajar la carta de la Economía Solidaria con la realización de las auditorías, como de forma externa con el uso del comercio justo, los útiles financieros solidarios y que estos aspectos no solamente fueran hacia el exterior sino también como uso y comportamientos de las personas que componen Reas en cada territorio.

4-Desde el punto de vista territorial, se reflexiona en el documento, sobre como las REAS territoriales pueden y deben convertirse en un nuevo agente social, es decir, que en la medida de lo posible debemos convencer, trabajar de forma lo más amplia posible con otros movimientos, participando y aportando de nuestras particularidades y buscando elementos de trabajo común.

5- REAS debe buscar, en consecuencia, alianzas locales que hagan posible este punto nombrado anteriormente. En relación a esto, se reflexiona sobre las dificultades que esta posibilidad tienen, sobre todo con los agentes sociales más clásicos: sindicatos, Asociaciones de vecinos, incluso Cooperativas etc. se apunta de forma muy resumida posibilidades en temas que pueden ser motivos o instrumentos de estas necesarias alianzas (Las Empresas de inserción, los útiles financieros, las cláusulas sociales, el Forum Social Mundial etc.).

Todos estos aspectos que se aportan dentro del documento deben apuntalarse en el hecho de que siendo el objetivo final, básico, de Reas, la transformación de la sociedad. Es necesario superar el posible aislamiento de las redes sectoriales o territoriales que se inscriban al proyecto, formando, en la medida de lo posible, realidades vinculadas relacionadas en los ámbitos nacionales e internacionales.

A este primer documento básico de Reas Red de Redes, hay posteriores aportaciones como las que se recogen seguidamente:

Continuamos con lo que son las aportaciones sintetizadas pero fundamentales, de estos documentos, como forma de dar continuidad a este caminar de este periodo histórico.

1ª Documento de Reflexión Lo primero que hay que destacar de este documento es una reflexión, que consideramos de interés y es la justificación de su elaboración teniendo en consideración el poco espacio de tiempo existente entre la asamblea de Málaga, Diciembre 2000, y la aprobación de este documento nombrado de Abril del 2001. Dos son los factores que se justifican, uno ya nombrado, necesidad de un Plan estratégico y otro, que el otro documento aprobado en Málaga conllevó un espacio de tiempo largo el intentar consolidarlo y cohesionarlo con las Redes Territoriales, la Junta, las diferentes sectoriales, desde Aeres a Comercio Justo etc. en realidad habían transcurrido casi dos años del proceso.

Partiendo pues del documento de Red de redes, esta nueva reflexión se sitúa básicamente en los nuevos retos que la constitución organizativa nueva conlleva, destacando los aspectos más sobresalientes como son los siguientes:

1. Desarrollar y consolidar una red de redes eficaz.
2. Coordinar y apoyar, promocionar, las redes de Economía Solidaria.
3. Potenciar las redes territoriales. Se acentúa en este objetivo, coordinar y gestionar servicios comunes de las diversas territoriales.
4. Desarrollar y profundizar en las señas de identidad.
5. Iniciar y promocionar una relación con el tejido social institucional y económico.
6. Desarrollar líneas de trabajo de difusión y acercamiento social de la economía solidaria. Buscar mayor difusión y proyección externa.
7. Establecer unas líneas de trabajo e intercambio con otras experiencias de economía solidaria en el mundo.

El documento afirma la existencia de un crecimiento de Reas desde su constitución como Red de Redes, a la vez que afirma la existencia en esta situación, de una dispersión fuerte en el ámbito de las territoriales. Es decir,

existe una lógica de no cohesión que con el tiempo hay que resolver, planteándose que para el logro de esta cohesión, hay que ser respetuosos con cada territorio y sus particularidades, y que para ello son necesarias las cohesiones políticas e ideológicas, pero también imprescindibles, trabajar dicha cohesión en la búsqueda permanente de objetivos comunes y que estos sean transportables en cada realidad territorial concreta. Es necesario buscar estos aspectos y trabajarlos como cuerpos comunes. Se plantea como ejemplo, la posibilidad de trabajar una ley de Economía Solidaria.

Es de interés como el documento también plantea, que la Junta debe ser el reflejo dentro de esta nueva situación organizativa, un instrumento de coordinación, pero no por ello tiene que dejar de ejercer sus funciones políticas, ya sea en el campo de la Reflexión, de la aportación de nuevas ideas... Aunque se reconoce las dificultades de este factor, ya sea por la falta de tiempo o ya sea por la falta de medios de la propia Junta. El documento apuesta por definir que esta falta de medios no podemos resolver, exclusivamente desde las subvenciones, por su carácter dependiente y por lo tanto, es necesario disponer de recursos propios.

1.2. PLAN ESTRATEGICO 2001-2006

Dicho plan, parte de los objetivos generales situados en el documento de reflexión con lo cual explicitamos básicamente lo que se definen como objetivos específicos:

En el primer punto nos encontramos en la necesidad de una planificación estratégica bianual. Disponer de recursos técnicos propios. Dotarnos de una realidad estadística de Reas. Desarrollar elementos de información, etc.

En el numero 2, posibilitar encuentros de la Junta en distintas redes territoriales. Realizar acercamiento a otros redes de la economía solidaria, etc.

El tercer punto, el recurso necesario de Internet para la información y la coordinación. Desarrollar formación, ya sea a través de la constitución de las propias escuelas de la economía solidaria, como con la formación virtual. Dinamizar grupos de trabajo dentro de la propia Red. Potenciar el intercambio comercial a través de catálogos, promociones diversas etc.

El punto cuarto destaca en sus objetivos específicos, desarrollar un trabajo de profundización referente a los contenidos de la carta o concepto de la Economía Solidaria. Publicar documentos que aborden distintas reflexiones en torno a la economía solidaria.

El punto cinco concreta objetivos como montar encuentros de personas intelectuales que ayuden a la reflexión, elaboración del concepto de la economía solidaria. Constitución de estructura que posibilite el trabajo de la Auditoria Social.

El punto sexto establece lanzar una propuesta de ley de economía solidaria, buscando el apoyo, el acercamiento, la vinculación, a través de esta iniciativa,

con los sectores económicos, sociales con el tejido social concreto, con nuevas organizaciones o entidades, etc.

En el punto séptimo se concreta realizar y apoyar jornadas de la economía solidaria. Acercamiento a los medios de difusión. Desarrollar nuestros propios medios de difusión (Imagina, Portal Internet). Desarrollar un plan propio de Marketing.

El octavo y último punto especifica impulsar contactos con otros continentes, así como su correspondiente necesidad de trabajos en común. Mantener y fortalecer el trabajo de la Economía Solidaria en Europa. Acercarnos y relacionarnos con El Forum social mundial, así como con la Red Global.

Recordamos que estos dos documentos, sintetizados en estas páginas fueron aprobados en la Asamblea de Córdoba del 30 de Abril del 2001.

1.3. UNAS BREVES ANOTACIONES REFERENTES A ESTOS PRIMEROS PASOS

-Nos parecen de interés, los diversos contenidos agrupados en el Documento de Reas Red de Redes aprobado en la ciudad de Málaga. A través de una lectura de sus aspectos fundamentales, no creemos que fuera aventurado constatar que la importancia y la fuerza que se pretendía dar a las Territoriales, ha tenido una importancia básica en la configuración de Reas, ya que ha dotado a ésta, de un carácter muy democrático e innovador en la toma de decisiones y obviamente, de tener establecidos sus principios de actuación desde abajo hacia arriba. El establecimiento de las propias estrategias de las territoriales, sus acciones etc. han posibilitado una Red que responde y configura las diversas realidades actuales de nuestra Red en sus diversas ubicaciones territoriales y realidades locales.

Más adelante podremos comentar algunas repercusiones de este carácter territorial, pero entendemos que nos encontramos con un planteamiento muy correcto y acertado del mismo. Quisiéramos también destacar la buena participación en su elaboración, tanto en lo que afecta al tiempo, casi dos años, como a las innumerables participaciones, discusiones etc. que el documento de Red de Redes conllevó.

-No nos parece tan correcto ni el Plan Estratégico ni el documento de reflexión que da pie a este primer Plan nombrado. De manera sintetizada encontramos correctos los objetivos que se enmarcan pero adolece de dos aspectos :una falta de indicadores para la propia evaluación en el tiempo en los que se marca el nombrado Plan y una falta de reflexión referente a los instrumentos que hagan posible llevarlos a buen termino, ni de las respectivas personas responsables de sus correspondientes objetivos del Plan .partiendo de la realidad de Reas en aquellos momentos.

Dentro de este contexto, hay que destacar, la existencia de una mayoría de centros y de redes territoriales con un marcado acento de inserción laboral y de vinculación con las Administraciones locales incluso Europeas. Obviamente,

este hecho acentuaba las dificultades de Reas en su Autonomía, ya que una parte de sus acciones se ubicaban dentro de un cierto marcaje de dependencia del exterior.

Hay puntos de aquellos lejanos objetivos que todavía hoy no se han logrado, (encuentros con universidades, intelectuales, lanzar una campaña de propuesta de ley de la Economía Solidaria o de otros instrumentos que nos ayudaran a darnos a conocer, a construir una mayor interrelación con el tejido social. etc.), otros han tenido mejor suerte, como pueden ser las relaciones internacionales, los diversos instrumentos de internet para la formación e información de la Red, etc.

2. ASPECTOS A DESTACAR EN EL TIEMPO

2.1. AÑOS 2001. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS

La puesta en marcha de la Red Territorial de Aragón, todavía sin legalizar, pero si su puesta en marcha. Tanto la Veloz (empresa de mensajería) como la Asociación para la Financiación Solidaria, hicieron posible que en una reunión itinerante de la Junta Directiva de la Red de Redes, ésta se pudiera reunir con uno 15 centros que dio lugar al nacimiento de Red Aragón.

Dentro de este contexto o trabajo de la Junta, sus viajes o Juntas itinerantes, destacar también el Encuentro con unos 12 centros en Asturias. Por desgracia, este encuentro no dio los resultados esperados o conseguidos en Aragón.

Destacar el intento de coordinación, de establecimiento de relaciones con la Coordinadora de Comercio Justo, con la cual se intentó que se integrara en el proceso de constitución de Red de Redes pero que no se consiguió. En este encuentro se concretó una posible reunión entre las dos juntas para principios del año 2002. Constatar también el inicio de relación con la Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado de Catalunya, lo que dio lugar a un principio de documento de posible acuerdo entre las dos Organizaciones.

Las relaciones internacionales se concretan en la participación en un encuentro internacional en la ciudad de Québec con participación de una persona de la Junta.

La petición de subvenciones, en concreto a la Fundación Luis Vives. .La cual al cabo de un tiempo se denegó .

El principio del trabajo de la Auditoria Social, a través de un grupo de personas pertenecientes a diversas territoriales

La permanente observación de las distintas situaciones, avances de las Territoriales organizadas en la Red.

La participación en las Jornadas de Córdoba y la realización de la Asamblea de Reas, planes de trabajo, etc. ya nombrados anteriormente.

La constitución de la Red Territorial de Madrid, sería otro de los acontecimientos de este año.

Destacar el trabajo de las sectoriales, sobre todo de la elevada participación en Jornadas de RUFAS en Tenerife, Barcelona, Málaga. Constitución conjuntamente con otras entidades de la Plataforma de la Banca Ética en el Estado Español, y algunas vinculaciones con otras entidades financieras destacando la Banca Ética Italiana. Destacar el nacimiento reciente del Ahorro Ético de CAIXA COLONYA (Diciembre 2000,) Empieza la posibilidad de En Clau en Valencia, el GAP en Madrid.

Dentro de este contexto de sectoriales destacan la gestión de AERESS del proyecto de IRPF. La realización de unas Jornadas de dicha sectorial en Madrid referente a la temática de inserción laboral y medio ambiente. La participación dentro de FEDEI para dinamizar y conseguir la siempre esperada ley de empresas de inserción.

Constatar la baja de Bicimensajerías (AMB) como sectorial dentro de REAS Red de Redes, por su casi inexistente funcionamiento propio como Red sectorial.

Destacar dentro de este periodo el surgimiento dentro de la Red de dos discusiones que a lo largo del tiempo tendrán una cierta importancia. La discusión desde AERESS del desacuerdo de la salida de REAS de Fedei, se argumenta que no se pueden romper determinadas alianzas de una forma que ellos consideran no suficientemente reflexionada y que ésta debería haberse tomado considerando a AERES como entidad específica de inserción. Destacar también una discusión surgida en la Asamblea General referente a la necesidad de liberar, en un corto plazo, a una persona que trabaje exclusivamente para Reas Red de Redes. Es un tema que con el tiempo se complica un poco, sobre todo en referencia a si éste debería ser el modelo o el instrumento más adecuado para los objetivos de la Red, aparte de las posibilidades y dificultades económicas que la propia idea generaba.

2.2. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS AÑO 2002

La discusión, preparación del posible convenio entre Reas y la Federación de Cooperativas de Catalunya, se concreta en una posible reunión de la Junta en Barcelona y aprovechar dicha reunión para la posible firma del acuerdo.

Se concreta un posible espacio de trabajo común con AIRES, surgida de ACERES, que se concreta en ser las entidades específicas que en Catalunya trabajan el tema de la inserción social y los Residuos. Se acuerda que este posible espacio se puede concretar en temas como los útiles financieros, la Auditoria Social, la carta de la Economía Solidaria.

Dentro de este mismo espacio de acercamientos a Redes de conexiones, etc. se definen lo que pueden ser los espacios de encuentros por nuestra parte en

referencia al Comercio Justo, comentándose la posibilidad de intercambios de productos los útiles financieros, los criterios éticos comunes, etc.. Se plantea que desde estas ópticas sería importante ir creando un acercamiento progresivo entre ambas Entidades, ya que no se ve muy factible la posibilidad de su integración como Red sectorial dentro de Reas.

Se realiza la Asamblea anual de Reas Red de Redes, que en esta ocasión también asume una parte de la misma en aspectos formativos, como puede ser la Auditoria Social, la posible ley de Economía Solidaria y sus estrategias de trabajo. Dicho encuentro Formativo y de Asamblea de Reas se desarrolla en la ciudad de Madrid del que extraemos las conclusiones de trabajo más significativas, tanto en referencia a los aspectos formativos, ya comentados, como los propios de la Asamblea.

- Necesidad de constituir un espacio formativo de interés común entre las diversas Territoriales y las propias Sectoriales. Agrupar todos los datos de Reas y elaborar un documento común: datos económicos, de actividades del número de trabajadores y trabajadoras, de sus principios de actuación, etc.

- La presentación del trabajo realizado por las personas del grupo de Auditoria y la necesidad de que los criterios y la metodología establecida empiece a experimentarse, en referencia a este tema se inscriben entidades de Baleares, Aragón, Canarias y Euskadi

- Se trabaja la posible presentación de la ley de la Economía Solidaria, comentándose básicamente las posibles estrategias de interrelación social que esto podría tener en referencia a un mayor acercamiento de Reas con el tejido social y sus organizaciones.

- Se comenta la necesidad de que Reas trabaje posibles instrumentos de financiación propia, se perfila lo que llegara a constituir en un futuro próximo "Enrédate".

Decir que los aspectos señalados se aceptaron también como líneas de incorporación a los planes de trabajo de la propia Red.

Los encuentros internacionales, sobre todo la importancia del Forum Social Mundial y la participación de Reas de manera bastante activa en lo que afecta a la Economía Solidaria, son espacios que van definiendo la cada vez mayor importancia concreta de este tema, apuntando como positivo que la misma importancia de la Economía Solidaria en este Forum pasó de cero en el año 2001 a una Conferencia de 4 horas en el año 2002, así como a diversos talleres, etc. Añadir a todo esto la adhesión y participación de Reas a la RED GLOBAL de la ECONOMIA SOLIDARIA.

Constatar „la presentación por parte del grupo de Auditoria ,la presentación a la Junta de sus primeros trabajos en concreto la ampliación de los puntos de la Economía solidaria,la carta "Emprender por un mundo solidario" .

Destacar aunque sea muy brevemente, algunos aspectos destacados de las Territoriales: la presentación del Eticentro en Baleares, la constitución de Fiare en Euskadi y la participación de Reas en este hecho, la creación e intercambios comerciales y de compartir clientes por parte de Aragón.

Apuntar a la vez la próxima constitución de Reas Navarra que pretende constituirse como Red Territorial propia y que modifica lo que hasta este momento es Reas Euskalerrria por dos redes independientes, Euskadi y Navarra.

2.3. AÑO 2003. ACONTECIMIENTOS MÁS DESTACADOS

En marzo del nombrado año, nos volvemos a encontrar con planes de trabajo que abarcan los años 2003-2004, destacaríamos la no existencia de muchas novedades, y que en líneas generales se concretan en:

Fortalecer la junta directiva, posibilitando que ésta supere el marco exclusivamente coordinativo de su acción y función básica, para desarrollar un papel más dinamizador, para este logro se valora como necesario que la Junta obtenga mejor y más dotación de aspectos técnicos en su apoyo y funcionamiento. Desde esta perspectiva empieza a perfilarse lo que al cabo de un tiempo se concretaría en la campaña Enrédate.

Fortalecer y ampliar REAS, como Red de Redes. Este objetivo se debe cumplir ampliando la Red en realidades territoriales y sectoriales, prestando especial atención a Valladolid, Extremadura, Asturias, Catalunya, las cooperativas catalanas pero también determinadas sectoriales (como AERES, RUFAS, AIRES de la comunidad catalana).

Un tercer objetivo se centra en las Relaciones Internacionales, introduciendo en dicho objetivo una idea que se concreta en que dichas relaciones se vean fortalecidas en la medida de lo posible en interrelacionar iniciativas entre distintos países buscando elementos de vinculación, que fortalezcan las relaciones ya existentes o posibiliten nuevas.

El cuarto objetivo se materializa en dar a conocer la economía solidaria estableciendo lazos con los respectivos tejidos sociales, dentro de este contexto se sitúa como un posible instrumento para este fin la posible elaboración de la ley de la Economía solidaria.

Por último se plantea difundir la economía solidaria y sus valores, dentro de este contexto se da importancia a la necesidad de difundir la Auditoria, las entidades auditadas, el libro de los instrumentos financieros, "Rescata tu dinero", así como las ponencias de los FSM.

En el logro de estos objetivos, se desarrollan diversas acciones y resultados de los que destacaríamos.

- La continuidad de la combinación de las reuniones de Junta entre Madrid y otras territoriales una de ellas en La Palma y otra en Córdoba, las otras cuatro restantes en la Capital del Reino. Se constata una asistencia alta en dichas Juntas, pero a la vez, las ausencias de la Red de Madrid, así como de AERES, Las dos con una cierta crisis en este período de tiempo. Se agruparon a la Junta en este año, la Red Germen, pendiente todavía de legalización, y la XARXA de economía solidaria de Catalunya, ésta con una voluntad de colaboración y coordinación pero no con todos los requisitos de derechos y deberes.

- Constatar el lanzamiento de la campaña Enrédate a través de un espacio en internet y 10.000 trípticos. Presentándose dicha campaña en las Jornadas de Economía Solidaria de la ciudad de Córdoba. Se constata a finales de año que dicha campaña mantiene un ritmo muy lento, habiéndose conseguido entre Mayo y Diciembre, solamente 17 personas socias. Constatándose la deficiente puesta en marcha en las diversas Territoriales.

- Se empezó a trabajar el reglamento interno de la Red de Redes, encomendado por la Asamblea general realizada en Córdoba. Esperando que su posible aprobación, se pueda realizar en la Asamblea del año 2005.

- Destacar la presencia y participación de REAS red de Redes en los encuentros de Economía solidaria (el VI) en la ciudad de Córdoba, los temas de los que se responsabilizó Reas fueron los útiles financieros y la economía solidaria en el Estado Español.

Conjuntamente con el Encuentro se realizó, como era habitual en aquellos tiempos, la Asamblea Anual de Reas red de Redes, destacando la aprobación de objetivos, ya explicitados en este documento, el estado de cuentas y presupuesto etc., se realiza un cambio en la junta directiva dejando la presidencia Ana Sánchez y asumiéndola Toni Pons.

Destacar la importancia que en este año tienen la difusión de la economía solidaria, destacando y valorándose muy positivamente la edición de dos libros, "Rescata tu dinero" de Nuria del Río y "Democratizando la economía, publicado por la Veloz de Zaragoza, partiendo de su propia experiencia. Añadir a estos dos productos de difusión los cinco boletines virtuales de la Revista Imagina, así como también el documento de lo que es Reas, su realidad y principios, el cual tuvo una buena difusión y acogida como se valoró oportunamente en la Junta.

En el ámbito internacional, la actividad fue bastante elevada participando en el III Foro social Mundial, (Porto Alegre) y en el Foro Social Europeo celebrado en Paris. Así mismo se estuvo presente en la preparación conjuntamente con otras 47 redes y grupos de otros países la preparación del IV Encuentro del Forum Social el cual tenía prevista su celebración en la India.

Se destaca la importancia de Reas en todos estos eventos, conjuntamente con la Xarxa de Catalunya. Como recordareis el tema internacional, se trabaja y

gestiona de forma conjunta siendo Carolina Reintjes la representante de las dos organizaciones de economía solidaria.

Dentro del campo de lo internacional, destacar también la finalización de la captación de los objetivos financieros acordados, para Geral Coop con apoyos conjuntos entre las Redes francesas, italianas y la Red de Redes.

El trabajo de la comisión de Auditoria Social continúa su buen ritmo, ultimando un documento con el objetivo de obtener una herramienta de evaluación interna de las entidades partiendo de los principios de la carta de la Economía Solidaria. Con esta herramienta varios grupos desarrollaron una experiencia piloto y a la vez se obtuvo una pequeña subvención, para editar, tanto los criterios y la metodología de la herramienta nombrada, como la plasmación de las experiencias realizadas.

Por último quisiéramos destacar las situaciones de las Redes Territoriales de las que sobresalen aspectos como los siguientes:

- La progresiva puesta en marcha de la Red de Madrid, que vuelve a empezar su posible andadura y constitución a través de seis cooperativas y tres asociaciones
- La decisión de la participación de la Red Germen, en Reas, centrándose exclusivamente en Valladolid ya que ven difícil su ampliación más allá de este ámbito. Se acuerda en la Junta su integración con voz, pero sin voto, hasta el momento del cumplimiento de los requisitos formales que Reas exige, como son la propia legalización de la Red Territorial.
- Se constatan las dificultades de la Red andaluza con cinco centros, con un buen empuje, pero con muchas dificultades tanto económicas, como de las propias distancias, etc. lo que hace muy difícil la consolidación incluso la constitución como Red propia Territorial.
- Se constituye en el mes de Febrero en la ciudad de Barcelona la Xarxa destacando en el documento de aprobación conjunta los aspectos siguientes: el hecho de ser dos entidades autónomas con lazos de coordinación y trabajos en común. Con poder para poder participar cada una de las Redes en la otra con voz pero sin voto. Reas asume que el referente de la Economía Solidaria en Catalunya es la XARXA y ésta que a nivel de las otras territoriales lo es REAS. Constatar que dentro de esta Red se integra la red AIRES. De las 40 entidades miembros de la red de socioeconomía solidaria, 20 son cooperativas de trabajo asociado y el resto se encuentran repartidas entre consumo responsable, las propias entidades de AIRES, con un marcado acento de inserción socio-laboral y con diversas actividades productivas destacando la del reciclaje de residuos.

2.4. AÑO 2004 PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS

Recordamos que los objetivos de este año vienen enmarcados a partir del año anterior, por lo que pasaremos a plasmar las acciones o hechos más destacables.

ACCIONES Y ACONTECIMIENTOS

En primer lugar, la constitución de la Red Navarra la cual después de un proceso de un año, se constituye como Red propia. Un proceso motivado por la creencia y la realidad de acercar la economía solidaria a las necesidades y realidades territoriales, así como a las diversidades y características de cada una de las redes. Es un acuerdo apoyado entre la nueva Red y la Red a la que antaño se coordinaban los centros y entidades de Navarra, que era la de Euskalerría y que se denomina a partir de ahora Reas Euskadi.

La puesta en marcha de la comisión internacional, fruto de una discusión en la Junta y en el encuentro de Formación de Marzo en Valladolid, ante la necesidad de colectivizar un poco más este tema, que de forma progresiva cada vez asume mayor importancia en la Red. Se añade a esta necesidad, la de coordinar dichas acciones internacionales con la Red de Catalunya, como así se constata en el documento de compromiso por parte de las dos Redes. La formación de esta comisión se concreta en Carola, como responsable de la misma, en Reas Balears, en una persona de Rufas y dos personas de la XARXA.

En este año se publica el libro de la Auditoría Social constatándose la puesta en marcha de un instrumento operativo para los centros o entidades que quieran trabajar dicho tema, a la vez que tiene la utilidad de difundir las posiciones de Reas dentro del campo del comportamiento empresarial desde un punto de vista de los principios que nos dirigen.

Se adaptan y aprueban los nuevos Estatutos y las correspondientes modificaciones que la nueva ley de Asociaciones obliga.

Se celebra y participamos en el Forum Social Mundial celebrado en la ciudad de Bombay, haciendo constar una bajada considerable de la participación de Reas en referencia a otros encuentros. Participan dos personas, Nuria y Carola.

En el mes de Mayo se celebra en la ciudad de Valladolid, un encuentro de formación con diferentes puntos de reflexión, por una parte, la Auditoría Social, siendo un tema de aclaración de sus objetivos y motivo de debate. Por otra parte, la Junta aprobó un documento referente a la situación de Reas Red de Redes, sus fortalezas y debilidades. Quisiéramos dejar constancia de algunos puntos de estos documentos por entender que en él se concretan algunas consideraciones de interés.

En primer lugar la constatación de una Red que empieza a sentirse fuerte y en ascenso progresivo, y ello no exclusivamente en el ámbito territorial, sino

también en lo ideológico, dichos sentimientos y realidades se materializan en nuevas redes en el campo de lo territorial, en la importancia de los útiles financieros dentro de la sociedad, y en los avances de la Auditoria Social dentro de lo ideológico. Se apuntan también dentro de estos avances o fortalezas la importancia de Reas no solamente como un instrumento diferencial de la gestión económica, sino como un objetivo de transformación social, apuntando como las propias interrelaciones internacionales forman parte de este objetivo.

En segundo lugar, ocupan un espacio considerable las propias debilidades, como pueden ser, la debilidad económica de la Junta. Se constata como las propias publicaciones realizadas a lo largo de estos dos años últimos, lo han sido por ayudas de Administraciones Locales, sin estos apoyos Éstas no hubieran podido ser realizadas. Se entiende como una debilidad en definitiva de la Junta, este aspecto y otros como la falta de medios, instrumentos de ésta para apoyar a las propias territoriales, plasmándose en el documento la fuerza de algunas de las territoriales y la debilidad de la Junta.

Otra debilidad que se hace patente en el documento, es como las propias estrategias de lo internacional, tienen una fuerte debilidad para que éstas se desarrollen desde la propia Junta, ya que ni siquiera los costes del viaje pueden ser asumidos por ésta, añadiéndole a este factor, la imposibilidad de no poder desarrollar una estrategia más colectiva, más participativa dentro de un objetivo de tanta importancia para la Red

2.5. AÑO 2005 ENERO-JUNIO

PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS

La junta directiva se reunió a lo largo de este periodo semestral en tres ocasiones, de las cuales una se realizó en Galicia y las otras dos en Madrid. Hay que contabilizar también lo que es la junta preparatoria de la Asamblea General de Reas Red de Redes, celebradas respectivamente en la ciudad de Zaragoza.

Destacaríamos de las Juntas los aspectos siguientes más relevantes:

En Galicia. La primera discusión referente a un documento titulado "La Banca Ética y Reas". Así mismo destacar la discusión del Documento referente al régimen interno de Reas Red de Redes, tanto un documento como otro no se dan por concluidos, siendo conscientes de que estos tienen que tener su aprobación en la Asamblea General de REAS. A la vez se plantea la celebración de las Jornadas de Banca ética en el estado español a celebrar en Madrid. En dichas jornadas se intenta coordinar, consensuar, dar a conocer las diversas iniciativas financieras existente en las distintas Comunidades. Básicamente intentar realizar las estrategias oportunas, para ir creando la Banca Ética, destacando dentro de este aspecto, las posibilidades fundamentales que pueden aportar las experiencias de Fiare y la de Coop 57.

Se valoró lo positivo, en cuanto a conocimiento de la realidad, del encuentro realizado previo a la junta con los centros de Reas Galicia, pero a la vez se destacó la debilidad de la participación de dichos centros y el reflejo de su falta de coordinación regular de los mismos, así como una falta de planes de trabajo específicos.

En el mes de Marzo en Madrid se celebra nueva Junta Directiva de la cual quisiéramos destacar la aprobación por parte de la Junta del Reglamento de Régimen Interno, sobre todo después de una fuerte reflexión e intercambios de pareceres, la decisión de que la presidencia de la Junta Directiva sea con carácter rotatorio anual pasando a ser presidente o presidenta de la Junta y de la Red la persona que ejerza las funciones de Vicepresidencia en cada una de las Asambleas generales anuales que la Red celebra obligatoriamente de forma estatutaria.

En la misma Junta se desarrolla una discusión que aunque no nos afecta de una manera directa, si tendrá importancia dentro del contexto de la Economía Solidaria, básicamente al contexto del Comercio Justo que hace referencia a la certificación del comercio justo y a las diversas posiciones existentes en la Coordinadora de Comercio Justo. La opinión de REAS se concreta en la aportación de la Carta de la Economía Solidaria y los respectivos criterios de la Auditoria, reflejando con ello, la necesidad de que certificaciones, evaluaciones, etc., no dependan de elementos externos, sino de nuestra propia capacidad para valorar los diversos aspectos, criterios que nos definen como Economía Solidaria. Hay que apuntar que esta aportación se debe considerar básicamente testimonial, ya que el peso de Reas era mínimo dentro de esta estructura.

Referente a las conclusiones del encuentro de la Banca ética celebrado en Madrid, se constata el peso de Reas dentro del mismo y de las iniciativas financieras existentes, en mayor o menor volumen, la buena disposición de construir un camino común y sobre todo lo positivo de las posibilidades ya reales de la Banca Ética, Fiare Coop 57, existiendo un elevado optimismo de empezar a tener concretado el sueño de un posible instrumento financiero común a todas las personas y centros que a lo largo de años hemos trabajado y soñado con ello.

El 20 de Mayo se vuelve a reunir en Madrid la Junta Directiva de Reas en la que se plantea la propuesta de un plan de trabajo a presentar y aprobar en la Asamblea General de Reas. Dicho documento viene calendarizado por meses desde Junio 2005 a junio 2006 y sus principales novedades se concretan en la presentación de un proyecto al Ministerio de Trabajo, la elaboración por parte de las territoriales de su propio Régimen Interno, la necesidad de potenciar el trabajo de comisiones, atención especial a la comisión internacional, elaborar el documento de Reas y garantizar su distribución en las territoriales, trabajar la Auditoria Social y centralizar los resultados de los centros que la trabajan, etc.

Quisiéramos apuntar que es un plan en el que se insiste mucho con el trabajo en comisiones y en su constitución ya que se pretendía que en la Asamblea General de Reas éste fuera un eje fundamental.

Se constata la importancia de realizar la Asamblea general en Zaragoza y sobre todo la importancia que ésta coincide con las Jornadas que de forma anual realiza La Veloz y Reas Aragón.

Se constata las dificultades para desarrollar los temas de formación previstos en las Jornadas que eran los siguientes: Una mesa redonda referente a cooperativismo y Economía solidaria trabajada por Jordi Vía y la situación y perspectivas de trabajo de la Economía Solidaria. Hay que decir como se constató en la Asamblea, que por razones diversas de trabajo y enfermedad, dicha formación quedó reducida a una sola intervención.

ASAMBLEA GENERAL DE REAS EN ZARAGOZA 11 Y 12 DE JUNIO

Se presenta para su discusión el documento de útiles financieros, dejando constancia que por su carácter no es un documento para la aprobación, sí para la reflexión. Destacar del documento la importancia que los útiles financieros han tenido para Reas, tanto en lo práctico, como en el pensamiento, siendo estos, un elemento esencial de nuestro patrimonio. Se constata la necesidad de continuar en esta línea, pero a la vez, sabiendo y trabajando codo a codo con otras entidades. Es una tarea que en la medida que se configura con un mínimo de fuerza, necesita de diversos y variados esfuerzos, siendo los nuestros esenciales pero no únicos. Se necesita que la Banca ética forme parte de las Territoriales, es su lugar más idóneo, ya sea como un instrumento de aglutinación social, ya sea como cercanía territorial de captación y de inversión de recursos. En dicho documento se reflexiona sobre las posibles relaciones de la sectorial Rufas y la posible Banca Ética, se constata que Rufas emergió de Reas, pero a la vez es una entidad soberana, y que aglutina organizaciones que no son de Reas. Ello le da un cierto carácter para definir su propio futuro, el documento plantea, partiendo de lo que es y ha sido Rufas, la necesidad de su continuidad, ya que ésta puede y debe tener un alto valor pedagógico educativo, pero sobre todo, por el hecho de organizar y trabajar con pequeñas unidades de crédito dentro de espacios territoriales pequeños.

Se aprueban los planes de trabajo ya reseñados anteriormente, con la aportación de añadir a los mismos un estudio de una nueva propuesta de cuotas, aprobándose también las nuevas líneas de trabajo de la Auditoría Social, incluyendo en este apartado un nuevo factor de posibilidades, que es el de trabajar la Auditoría Social, conjuntamente con CEPES y la entidad evaluadora AENOR.

A la vez, se da luz verde a los nuevos representantes de Reas Balears siendo su nueva representante Liliana de Amicís, así como Eva Ortúñez por parte de Reas Madrid.

Constatar la aceptación del carácter rotativo anual de Presidencia quedando como tal el representante de Aragón Javier Ortega y como Vicepresidenta, es decir como futura presidenta para el próximo año, Maite García, representante de la Red Navarra.

En dicha Asamblea se acordó que ante ausencias de territoriales como la de Euskadi y Andalucía, tanto en el Junta como en la propia Asamblea, se les remitirá una carta para que dichas territoriales expliciten su situación e intenciones referentes a la Red.

Así mismo, la Asamblea aceptó la propuesta de remitir a la persona que representaba a Reas en los temas Internacionales una notificación de no representatividad de Reas dentro de este campo hasta que no se aclarara las ausencias de información referentes a este tema, lo cual imposibilitaba cualquier aspecto de trabajo colectivo motivado por esta deficiencia informativa.

3.- REFLEXIONES GENERALES DE ESTOS AÑOS

- Sin duda alguna el crecimiento de Reas en las diferentes Territoriales en estos años es un eje esencial, acompañado por una estrategia y unos contenidos que han facilitado esta estructura organizativa. ,asi como su carácter democrático de la toma de decisiones y de la capacidad soberana de las territoriales
- La importancia de los útiles financieros, el trabajo de difusión, sensibilización, la capacidad para conocer y organizar pequeñas iniciativas, así como la propia decisión de algunas Reas territoriales para constituir sus iniciativas propias, configuran un saldo muy positivo a favor de Reas, tanto para el proceso histórico analizado, como para asentar las bases para un futuro.

Dentro de este contexto valorar positivamente la capacidad y iniciativa de dar paso para organizar las experiencias existentes en aquel entonces a través de RUFAS

- El constante esfuerzo para consolidar la Red, ya sea a través de documentos de reflexión, como de la propia formación desarrollada, así como en el continuo enfoque de objetivos a desarrollar. Destacar el esfuerzo realizado para la cohesión de la Red de sus criterios y objetivos a través de la Auditoria social., sin olvidar la positividad de difusión, pero también de cohesión de los libros surgidos de la propia Red
- El trabajo Internacional ha sido una plataforma de relación y de sentirnos integrados dentro de un proceso más allá de nuestras fronteras y sin duda alguna, ha sido un trampolín para dar forma y visibilidad internacional a nuestra Red. Pese a todo ello, debemos apuntar las contradicciones que en ocasiones se han desarrollado con este tema, básicamente a la falta de participación más colectiva en un espacio tan importante como este.

Algunos aspectos más deficitarios:

- La expresión de una cierta falta de rigor en concretar mucho más los objetivos, garantizando los medios para que estos pudieran llegar a buen fin y la propia calendarización de los mismos.

- En la Junta se refleja en ocasiones, una excesiva permisividad para determinadas situaciones en las Territoriales y en sectoriales, donde se han dado situaciones de una cierta complejidad. La Junta prefiere esperar que intervenir, siendo importantísimo el respeto a las territoriales, pero también lo es los criterios que dan lugar a la pertenencia a Red de Redes.
- Plasmar también, que a lo largo de dos años 2003-2004 se desarrolla un debate, que en nuestra opinión, tiene su importancia y es el hecho de intentar alcanzar mayor fuerza política, de búsqueda de mayores relaciones políticas y Administrativas a través de una persona liberada para la Junta con estos fines. Lógicamente, dicho hecho intentaba dotar a la Junta de una mayor operatividad y a la propia Red. La medida no se aplicó por motivos de dificultades económicas. Desde nuestra óptica, estas situaciones son el reflejo de matizar desde las Autonomías Territoriales como base común un carácter más coordinativo de la Junta o de mayor iniciativa propia y de mayores recursos para llevarlos a término.

La decisión de cambios anuales de Presidencia, señala con claridad que tal decisión conlleva a una mayor debilitación de las propuestas de dotar de mayor fuerza política a la Junta y refuerza la parte más coordinativa.

- Apuntar, que a lo largo de estos años, aparece con insistencia la afirmación del objetivo de Reas como instrumento de transformación social de cambio, de alternativa, siendo significativo que un aspecto de tanto calado como éste no sea motivo de mayor discusión, de mayor formación, de mayor reflexión, en sí realmente, nuestras prácticas, nuestros objetivos ya conlleven o no, elementos de este cambio que pregonamos.
- Dentro de este contexto, creemos que existe una contradicción entre el esfuerzo teórico y metodológico realizado para dar forma a la Auditoría Social y las pocas experiencias realizadas en las diversas territoriales en relación a este sistema de evaluación.

Palma de Mallorca a 28 de Octubre del 2010